ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2738/2014

POR LA QUE SE CANCELA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-BID N° 962/2014, PARA SUMINISTRO DE SOSTENES PARA LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN.

Asunción, 8 de julio de 2014

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE-BID Nº 962/2014, con ID N° 268141, para Suministro de Sostenes para Líneas de Distribución, cuyo llamado fué autorizado por Resolución P/CP/Nº 2580/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: La Nota del Banco Interamericano de Desarrollo-BID con referencia CPR/C/2014/1011 de fecha 19 de junio de 2014, donde informa que el referido proceso no podrá ser financiado por el Banco;

Que la decisión asumida por el BID se encuentra expresamente contemplada en el numeral 1.12 de las "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras por el Banco Interamericano de Desarrollo", instrumento que forma parte del Convenio de Préstamo celebrado entre las partes, y que incorpora dicha determinación como una facultad consagrada a favor del mismo.

Que en las condiciones señaladas corresponde que la máxima autoridad de la Institución dicte el acto administrativo, disponiendo la cancelación del proceso de contratación aludido, y posterior notificación a los oferentes y al BID, respectivamente;

Que la contratación está excluida de la aplicación de la Ley N° 2051/2003, conforme en su totalidad al Art. 2º, Inc. c) de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Cancelar la Licitación Pública Internacional ANDE-BID Nº 962/2014, para Suministro de Sostenes para Líneas de Distribución, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2580/2014 de la Presidencia de la ANDE.
2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas y a la Dirección de Planificación General y Política Empresarial a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente